

	F-GC-11 Versión 4 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	RESOLUCION 00304 DE agosto 01 de 2018 Y RESOLUCION DE PAGO No. 00351 DE AGOSTO 28 DE 2018.		
CONTRATISTA	JESÚS GERMÁN VILLEGAS ESTRADA	NIT O CC:	10.216.897

OBJETO DEL CONTRATO:	CAMBIO DE RED CONDUCCIÓN DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EL PALO, SCTOR DE SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES .		
DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	X		
2- Paz y salvo oficina de trabajo.	X		
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X		
4- Paz y salvo FIC.	X		
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	N/A		
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X		
7- Original del Acta de Liquidación.	X		
8- Certificado de obra.	X		

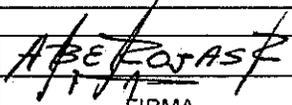
Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

Juan Camilo A.
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

05/09/18.
FIRMA

Fecha _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
ABEL ROJAS RUBIANO	INGENIERO ZONA ORIENTE	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

**FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ACTA DE RECIBO FINAL**



RESOLUCION DE EMERGENCIA 304 DE 2018
 OBJETO CAMBIO RED CONDUCCION DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EL PALO SECTOR SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES CALDAS
 MUNICIPIO MANZANARES, CALDAS
 VALOR \$28.849.705
 CONTRATISTA JESUS GERMAN VILLEGAS ESTRADA
 CEDULA 10,216,897
 PLAZO 30 DIAS CALENDARIO
 POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101110498
 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 42-40-101027796
 COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	2-ago-18	2-dic-18	\$ 8.654.911,50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	2-ago-18	2-sep-21	\$ 5.769.941,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI	2 AÑOS, 1 MESES Y 1 DIAS		\$ 5.769.941,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	27-ago-18	27-ago-23	\$ 5.769.941,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SI	2-ago-18	2-dic-18	\$ 8.654.911,50

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA RESOLUCION DE EMERGENCIA 0304 DE 2018

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

05-09-2018

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101110498		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
05 09 2018			06 08 2018			00:00		06 08 2023		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL VILLEGAS ESTRADA, JESUS GERMAN								IDENTIFICACIÓN CC: 10.216.897			
DIRECCIÓN: CLL 105 NO 27 - 10						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8741251		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA RESOLUCION NUMERO 00304 DE 2018 REFERENTE A CAMBIO RED CONDUCCION DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EL PATIO SECTOR SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES CALDAS.
LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DESDE EL 02/08/2018 HASTA EL 02/08/2023
LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/08/2018	06/12/2018	\$ 8,654,911.50	\$ 8,654,911.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/08/2018	06/09/2021	\$ 5,769,941.00	\$ 5,769,941.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 2 AÑOS, 1 MESES Y 1 DÍAS *		\$ 5,769,941.00	\$ 5,769,941.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$ 5,769,941.00	\$ 5,769,941.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SE ACLARA EL ANEXO NO.5
SEGUN ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL DE LA RESOLUCION NO.00304 DE 2018 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:
AMPARO VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA 27/08/2018 27/08/2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****25,964,734.50	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101110498

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2186977

DLF019957A

1

**CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES
EJECUTORIADAS**

**EL SUSCRITO DIRECTOR
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**
En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 02143 del 28 de mayo de 2014

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Rad. 2241 de agosto 9 de 2018
Nombre y/o Razón social	JESUS GERMAN VILLEGAS ESTRADA
Identificación	C.C. No 10.216.897

**NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
LABORALES.**

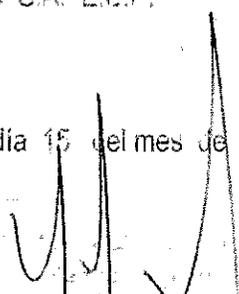
ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información, únicamente corresponde a los siguientes periodos: 8 de agosto de 2018 hasta 8 de septiembre de 2018. Contrato No. Res. 0304 de 2018 Objeto del contrato: "CAMBIO RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EN EL SECTOR EL PALO MUNICIPIO DE MANZANARES CALDAS ."

Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Dado en la ciudad de Manizales el día 15 del mes de agosto año 2018



DIEGO FRANCO MOLINA
 Director Territorial

PERSONAS NATURALES

DECLARACION JURAMENTADA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

Manizales 23 de agosto de 2018

Señores
EMPOCALDAS S.A.E.S
Manizales.

Yo JESUS GERMAN VILLEGAS ESTRADA, identificado con cc Nro. 10.216.897 de Manizales,

De acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y de mis empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, instituto de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje (Sena) durante los últimos seis (6) meses.



JESUS GERMAN VILLEGAS ESTRADA

Contratista

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JESUS GERMAN VILLEGAS ESTRADA	DIRECCIÓN:	CRA 24 No 22-36
NIT O CEDULA	10216897	FECHA DE CALIFICACIÓN	2018-08-23
NUMERO DE CONTRATO:	0304/2018	CALIFICACIÓN	3

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:
 Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.
 Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES

CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3
	Resultado en los ensayos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3
	Cumplimiento del plazo establecido.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Solicitud oportuna de trámites	3

AFK

	jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	
	Presentación al día de la bitácora.	3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6

EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)

NOMBRE:	Abel rojas
CARGO:	Ingeniero Interventor Zona Oriente
FIRMA:	

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONTRATO	RESOLUCIÓN No. 00304 DE AGOSTO 01 DE 2018
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	DECLARATORIA DE EMERGENCIA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S.P
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA C.C 4.384.840
OBJETO	CAMBIO RED CONDUCCIÓN DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA, EL PALO SECTOR DE SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS.-
CONTRATISTA	JESÚS GERMÁN VILLEGAS ESTRADA.
C.C.	10.216.897
MUNICIPIO	MANZANARES, CALDAS.-
TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 18.154.754
ADMINISTRACIÓN 20 %	\$ 3.630.951
IMPREVISTOS 5%	\$ 907.738
UTILIDAD 5 %	\$ 907.738
I.V.A. 19 %	\$ 172.470
VALOR INICIAL	\$ 23.773.651
VALOR ADICIÓN	\$ 5.076.054
TOTAL	\$ 28.849.705
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 28.849.705
SALDO NO EJECUTADO	\$ 0
PLAZO	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS
RECURSOS	PROPIOS
INTERVENTOR	INGENIERO ZONA ORIENTE
CDP	00576 DE MAYO 24 DE 2018
RP	00826 DE AGOSTO 02 DE 2018

En la ciudad de Manizales a los Cuatro (04) días del mes de Septiembre de 2018, se reunieron los señores CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA como Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P., y el Señor JESÚS GERMÁN VILLEGAS ESTRADA, como Contratista, con el fin de efectuar, Suscribir el ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL, Correspondiente a la Resolución No. 00304 de 2018 la Cual tiene por OBJETO: Cambio red conducción de Acueducto por Emergencia el Palo, Sector San Luis en el Municipio de Manzanares, Caldas.-

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a Liquidar el Presente Contrato.

*El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el contrato.

VALOR OBRAS CIVILES	23.773.651	
ADICIÓN No. 1	5.076.054	
Valor Acta Parcial No. 01		
Valor Acta FINAL		28.849.705
Saldo Por Ejecutar		0
SUMAS IGUALES	28.849.705	28.849.705

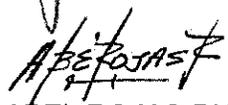
El contratista deberá realizar la constitución de la garantía de estabilidad por el 20% del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha del ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL y Otras Garantías definidas en la **RESOLUCIÓN DE PAGO** para este tipo de Contratación.

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JESÚS GERMÁN VILLEGAS ESTRADA.
Contratista.


V.B. ABEL ROJAS RUBIANO
Ingeniero Zona Oriente.


V.B. ANDRÉS FELIPE TABA ARROYABE
Jefe Contratación.



F-AG-07
Versión 1
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
EVALUACION ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

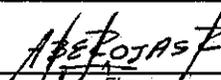
MEMORIA DEL EVENTO	
FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	Agosto 01 de 2018
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	Entre Junio 06 a 23 de 2018, se realizaron los trabajos contratados y se restablece la Normalidad del Sistema de la red de acueducto al Municipio de Manzanares, Caldas.-
BREVE DESCRIPCION	Se presentan Afloramientos en tres puntos de la Red de Acueducto que pasa por el sector del Palo Sector de San Luis con posible riesgo para la comunidad del sector.
POSIBLES CAUSAS	El tramo afectado en una longitud final de 103 metros, presenta deterioro total donde se evidencia fallas en la tubería por vida útil. La conducción del sector se encuentra en tubería de Asbesto Cemento.
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	El Municipio de Manzanares cuenta con dos bocatomas El Rosario y el Palo por el desabastecimiento a la planta de Tratamiento no hay afectación. El riesgo se puede presentar por posible deslizamiento de las masas de tierra por la desestabilización del talud con posibles daños a los habitantes del sector.
NUMERO DE USUARIOS AFECTADOS	La afectación se presentó solo en la zona donde se presentó la emergencia aproximadamente 20 personas.

CHEQUEO DE LAS ACCIONES DEL EVENTO			
ASPECTO EVALUADO	SI	NO	OBSERVACIONES
La emergencia estaba contemplada dentro del plan de emergencia y contingencia		x	Imprevisto
Se habían realizado simulacros previos de esta emergencia?		x	
El protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de emergencia y contingencia?	x		
El comité de emergencias cumplió con las funciones establecidas	x		
Se encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia		x	
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	x		
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	x		
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?		x	
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?		x	

Fecha de la evaluación

Agosto 27 de 2018

ABEL ROJAS RUBIANO- Ingeniero Zona.
Nombre y Cargo de quien evalúa


Firma

EL INGENIERO ZONA ORIENTE DE CALDAS

CERTIFICA

Que el Ingeniero JESÚS GERMÁN VILLEGA ESTRADA Con C.C. No. 10.216.897, ejecuto a Entera Satisfacción para EMPOCALDAS S.A. E.S.P. mediante la "EMERGENCIA No. 00304 DE 2018, Valor Total FINAL Ejecutado \$ 28.849.705,00

OBJETO: CAMBIO DE RED DE CONDUCCIÓN DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EL PALO, SECTOR SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS.

Con las Sigüientes Condiciones:

CONTRATO DE OBRA No.	RESOLUCION DE EMERGENCIA No. 00304 DE 2018
CONTRATISTA	JESÚS GERMÁN VILLEGAS ESTRADA.
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	10.216.897
VALOR DEL CONTRATO	\$ 23.773.651,00
VALOR ADICIÓN	\$ 5.076.054,00
VALOR EJECUTADO	\$ 28.849.705,00
PLAZO EJECUCIÓN	TREINTA (30 DIAS CALENDARIOS)
FECHA INICIACIÓN	AGOSTO 06 DE 2018
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	SEPTIEMBRE 04 DE 2018
FECHA TERMINACION FINAL	AGOSTO 27 DE 2018
SUSPENSIÓN	
REINICIO	
SUPERVISIÓN	INGENIERO ABEL ROJAS RUBIANO - ZONA ORIENTE.

CANTIDADES EJECUTADAS FINALES.
RESOLUCION DE EMERGENCIA No. 00304 DE 2018

ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL		CONDICIONES FINALES	
		UND	CANTIDAD	CANTIDAD	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
2	Localizacion y replanteo (Incluye plano record)	mts	90,00	103	498.829,00
3	Instalación de Valla Institucional 4 x 2m-	und	1,00	1	730.341,00
4	EXCAVACIONES				
5	En material Común de 0 a 2 m	m3	30,00	75	1.825.668,00
6	En roca	m3	20,00	44	1.896.300,00
7	Dispersión de material sobrante	m3	20,00	8	173.580,00
8	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO				
9	Suministro e Instalación de tubería de polietileno de 8" PN 16	ml	90,00	90	16.837.650,00
10	Suministro e Instalación de Porta flanche de 8" PN 16	und	2,00	2	820.000,00
11	Suministro e Instalación de Brida loca 8"	und	2,00	2	220.000,00
12	Suministro e Instalación de adaptador Brida de 8"	und	2,00	2	650.000,00
13	Empalme a tubería Existente	und	2,00	2	780.000,00
14	Anclajes a tubería existente incluye 4 tubos metálicos de 1,50 m c/u y alambre galvanizado	und	2,00	1	325.000,00
15	LLENOS				
16	Lleno compactado con material de la obra.	m3	30,00	115	2.373.049,00
	OBRAS ADICIONALES				
NP.-1	Trasporte de tubería de 8" Chinchina - Manzanares - Chinchina	gbl.		1	440.000,00
NP.-2	Trinchos en guadua para estabilizar talud y proteger tubería.	ml		9	589.833,00
NP.-3	Instalacion de Tubería de polietileno de 8" incluye termofusión.	ml		13	689.455,00
	COSTO TOTAL				28.849.705

COSTO DIRECTO

22.031.084

ADMINISTRACION	%	20
IMPREVISTOS	%	5
UTILIDADES	%	5

4.406.217
1.101.554
1.101.554

SUMA ANTES IVA		
I. V. A.	%	19

28.640.410
209.295

TOTAL OBRAS OBRAS CIVILES		
AMORTIZACION ANTICIPO	%	

28.849.705
0

ABP

CANTIDADES EJECUTADAS FINALES.
RESOLUCION DE EMERGENCIA No. 00304 DE 2018

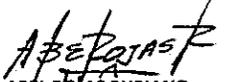
TOTAL CONTRATO DE EMERGENCIA No. 00304 DE 2018

28.849.705

PERSONAL DE LA OBRA:

DIRECTOR DE OBRA:	JESÚS GERMÁN VILLEGAS ESTRADA.
RESIDENTE:	ALVARO CASTAÑO.

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO EL 27 DE AGOSTO DE 2018.


ABEL ROJAS RUBIANO
INGENIERO ZONA ORIENTE
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.